



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 MAR 2025

Expte. Nº 92/2024-SCTRI-UNSa

VISTO la presentación efectuada a través de Nota 268/2024-SCTRI-COOP-UNSa, por la Esp. Sandra Carolina ROMANO BURYAILE, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se emita un acto administrativo de agradecimiento y felicitación al personal de las distintas áreas de este Rectorado que participaron en la organización, difusión y producción técnica durante el desarrollo del evento "49º Encuentro de Coordinadores y Coordinadoras de los Programas de Movilidad Estudiantil y Académica - Administrativo - Consejo de Rectores y Rectoras por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS)", realizados los días 16 y 17 de octubre de 2024 en las instalaciones de esta Universidad.

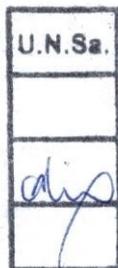
QUE a tal efecto eleva la nómina de las personas que colaboraron con denodado compromiso y dedicación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Agradecer y felicitar al personal de las distintas áreas del Rectorado de esta Universidad que se detalla en el ANEXO de la presente resolución, que participó en la organización, difusión y producción técnica durante el desarrollo del evento "49º Encuentro de Coordinadores y Coordinadoras de los Programas de Movilidad Estudiantil y Académica - Administrativo - Consejo de Rectores y Rectoras por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS)", realizados los días 16 y 17 de octubre de 2024 en las instalaciones de esta Casa de Altos Estudios.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0160-2025



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO
RESOLUCIÓN R.Nº 0160-2025
EXpte. Nº 92/2024-SCTRI-UNSa

Expte. Nº 92/2024-SCTRI-UNSa

ANEXO

- SEGÓN, María Ximena, DNI Nº 24.453.431
- ARIAS, Patricia, DNI Nº 16.659.404
- DÍAZ, Daniel, DNI Nº 22.553.539
- GAUNA GONZÁLEZ, Laura Belén, DNI Nº 36.346.807
- CHOROLQUE, Ermindo Milagro, DNI Nº 30.828.677
- PAPI PALOMINO, Luciana, DNI Nº 39.040.217
- PASTRANA, Roxana de los Ángeles, DNI Nº 38.211.345
- VACA, Natalia Soledad, DNI Nº 31.194.011
- RODRÍGUEZ ZUBIETA, Gonzalo, DNI Nº 22.146.218
- SEGOVIA, Renato Mauricio, DNI Nº 31.517.827
- DURÁN, Francisco Javier, DNI Nº 31.436.649
- GONZÁLES, Alejandro Oscar, DNI Nº 37.190.827
- VILTE, Héctor Eduardo DNI Nº 21.319.130
- MERILES, Claudio, DNI Nº 25.571.716
- VELÁSQUES, Víctor, DNI Nº 31.173.806
- BUSTAMANTE SÁNGARI, Jorge DNI Nº 29.337.179
- CLAROS, Gabriela DNI Nº 31.194.096
- MAZA, Alejandro DNI Nº 32.043.032
- PONCE, Roberto DNI Nº 31.035.071
- RODRÍGUEZ, Anahí DNI Nº 39.215.529
- VEIZAGA BURGOS, Javier DNI Nº 27.175.553